

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

92**MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

Doña Raquel María Soriano Yáñez-Sedeño, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento de familia, divorcio contencioso número 662 de 2015, entre doña Hilda-Lucy García Rodríguez y don Felipe Rojas Yanguas, declarado en ignorado paradero, participése que la sentencia de 25 de enero de 2018, se encuentra a disposición de don Felipe Rojas Yanguas en la oficina judicial de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Felipe Rojas Yanguas, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 25 de enero de 2018.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/4.346/18)

